

Editor y Administrador,

Juan Bautista Rojas

OFICINAS:

Frente al Teatro Variedades

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA TARDE  
INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Director, Augusto C. Coello

APARTADO

1038

Saldrá todos los días  
excepto los festivos

AÑO I

SAN JOSÉ, 10 DE JUNIO DE 1914

NUMERO 3

Fumen los cigarrillos marca "Cuba"

Son los preferidos del público

Probados y os convenceréis

Unicos concesionarios

"Ideal Room"  
y "La Geisha"

El famoso vino de mesa seleccionado

marca "Veritas" a 7.50 la docena

Muy pronto llegará la sin rival cerveza High Grade

## Cómo nos juzgan afuera El caso anormal de Costa Rica

De El Comercio de Managua.

La multiplicidad de candidatos en las últimas elecciones de Costa Rica y las renunciaciones de dos que habían obtenido la mayoría, con el fin de que el Congreso eligiese a uno en quien de antemano habían convenido esos candidatos y que para el efecto fué previamente electo Designado; todo esto viene a evidenciar la verdad de la tesis de que en aquel país no existen verdaderos partidos políticos definidos, esto es, no hay partido liberal, conservador ni progresista. La cuestión allí según parece, es de afecciones y desafecciones personales más o menos vivas y acaso de egoísmos que recuerdan la fábula del perro del hortelano.

El caso anómalo de tres candidatos en Costa Rica con muchos cada uno, pero sin mayoría absoluta, nos trae a la memoria la previsión de los constituyentes de Nicaragua en 1858.

Temerosos de que resultaran en una elección muchos candidatos, sin obtener ninguno la mayoría absoluta, viéndose precisado el Congreso a elegir entre los que obtuvieran más votos, dispusieron aquellos legisladores que cada departamento eligiese siempre dos candidatos: uno por de adentro y otro por de afuera; es decir, un vecino del departamento y otro que no lo fuera.

Se propusieron de este modo que en caso de que el verdadero candidato no obtuviese la mayoría absoluta, pudiera obtenerla el otro.

Esta disposición fué más tarde criticada, no sin alguna gracia, llamando a uno de los candidatos, candidato de *sacate*.

Sucedió, sin embargo, que en una de las elecciones posteriores resultó electo presidente el candidato que en muchos departamentos era considerado como de *sacate*.

El doble candidato de la Constitución de 1858 fué explicado por uno de los constituyentes, de la manera que hemos dicho.

Otro decía que esa medida obedecía al deseo de satisfacer aspiraciones locales, dejando que cada departamento expresase de este modo sus simpatías por el miembro suyo que consideraba más conspicuo, sin perjuicio del compromiso de votar todos por el ciudadano en quien el partido había convenido.

Cualquiera que sea la verdad de la explicación, es un hecho que desde entonces ya no se volvió a ver el caso ocurrido en 1853, cuando las elecciones de presidente entre el licenciado don Francisco Castellón y general don Frutos Chamorro. Castellón obtuvo la mayoría, pero esta no era absoluta. Con vista de esto, el Congreso eligió presidente al señor Chamorro. Se creyeron agraviados los partidarios de Castellón y el descontento, agravado por otras circunstancias, sirvió de pretexto para la funesta revolución de 1854.

## PRIMERO DE JULIO VIAJE A EUROPA

Rite Excursión Co.

### MOLINO COSTARRICENSE

### HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

San José, Segundo Zonta  
Cartago, Luis Felipe Odio  
Heredia, Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

### COMEZ MIRALLES

Fotografía y Cinematografía

Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas:

Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo.

Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aún en los que no haya luz eléctrica.

Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e iremos donde se nos llame, con prontitud y arte.

Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

+++++  
EMPRESA DE ARENA  
DE RIO GRANDE  
+++++

### LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tosteles. Pídala al fabricante, Santlag Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELÉFONO 379

SAN JOSÉ

### Dr. E. Federico Kriebel

Dentista Americano

Frente al Switch del Tranvía.—Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

JOSÉ ARTURO RAMÍREZ

Procurador Judicial y Agente de Negocios,  
Oficina de Abogacía del Baaco Mercantil.

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Abogado y Notario Público

BUFETE: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LUIS ANDERSON

Abogado

DESPACHO: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

VIDAL QUIRÓS

Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

MANUEL DIEGUEZ

Abogado y Notario

Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

ARTURO AGUILAR MORÚA

Pasante de Abogado y Notario Público

OFICINA: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

JULIO ESQUIVEL

y GUILLERMO VARGAS

han trasladado su Oficina de Abogacía y Notariado, frente a la casa del Designado en ejercicio de la Presidencia y contiguo al Licenciado don Alberto Lchandi.

ARTURO VOLIO

Abogado y Notario

OFICINA: en San José, en la del doctor Carlos Volio J., y en su casa de habitación en Cartago.

DR. EMILIO ECHEVERRÍA

Médico y Cirujano

CONSULTORIO: Calle 1ª Norte, n° 10, frente a "Ambos Mundos".  
Horas de consulta: de 12 a 4 p. m.

DR. CARLOS VOLIO J.

Médico y Cirujano

OFICINA: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

LIDIO BONILLA PÉREZ

Pintor escenógrafo

Pintor, Decorador y Rotulador

Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y al agua.

Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

LA VILLA DE PARÍS

Es la Sastrería de moda en San José

Especialidad en trajes de frac

MIGUEL BARRÁS

ZAPATERÍA

de R. AQUILES ZÁNCHEZ

Calle Central Sur

The English Construction Company Ltd.

Contratistas Constructores

Costa Rica

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

## La Castellana

Olmo hermanos

San José y Limón

Zapatería la más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40.

TELÉFONO 36.



# El nepotismo actual

La economía preconizada a todo viento por los corifeos del señor Designado González se traduce en todos los actos de la administración, especialmente en el ramo de Hacienda, en un nepotismo abrumador. Esto, fuera del reparto provincial hecho por el propio señor González para premiar el entusiasmo de sus conterráneos. Es la invasión de los unos y de los otros, como decía alguien. Aquello de que los puestos públicos se darían a la competencia personal y de que se sostendría a quienes los desempeñasen dignamente contra los vaivenes de la política, no pasó de ser una de tantas músicas celestiales, uno de tantos anzuelos burdos e hipócritas para engañar a los incautos.

El Partido Republicano, cuyos ideales y propósitos ha ofrecido mantener en el Poder el señor Licenciado González, tronaba en otro tiempo, con acentos de profeta bíblico, contra los desmanes del nepotismo entronizado en todas las esferas del gobierno. Allí está esa pluma de fuego que se llama Rogelio Fernández Güell, cuyas denuncias y cuyo verbo republicano todavía repercuten en la conciencia nacional. Pero se encuentra hoy el Partido Republicano en el Poder y el nepotismo se extiende más sórdido y con más tentáculos por todos los ámbitos de la nación. La Secretaría de Hacienda es el ejemplo más brillante de lo que dejamos sentado. El Secretario, el Subsecretario, el Jefe de la Sección Comercial, un Administrador de Aduana, un vigilante de frontera creado ad-hoc, el Interventor de Bancos, et sic de ceteris, forman una fuerte vinculación familiar, un círculo nepótico en torno de los puestos públicos del ramo. No ponemos en tela de juicio ni la honorabilidad ni la competencia de los nombrados, personas todas de la mayor estima: señalamos el hecho del nepotismo tan acerbamente censurado y combatido por los que hoy se encuentran en el poder, y la inconsecuencia que entraña la creación de puestos innecesarios, verdaderamente innecesarios, provistos de grandes dotaciones, con las pomposas promesas de orden y economía que echaron a volar en todos los tonos los hombres nuevos de la combinación de abril.

Perdurando otros regímenes ya conocidos, todas esas cosas no extrañarían, pues habían pasado a la categoría de sistemas consagrados de administración: extrañan y producen hondo desengaño y causan decepción profundísima, que sucedan precisamente en los albores de una nueva situación que se esperaba de hombres completamente ajenos a los vicios y a los errores de las políticas malsanas que habían venido perdurando en el país, a juicio de muchos por la eliminación de elementos jóvenes y sanos y la supervivencia de los políticos tradicionales y petrificados.

Honrada y francamente debemos decir al señor González— como nos proponemos hacerlo siempre, sin más miras que el bien del país; honrada y francamente—repetimos—debemos decirle que hay descontento profundo y latente en las masas populares: ni el republicanismo, ni el civilismo ni el duranismo se encuentran satisfechos. No es sentimiento de hostilidad contra el gobierno, ni mucho menos contra quienes lo ejercen lo que hay: al contrario: todavía quedan rescoldos de la simpatía cordial con que fueron acogidos nombramientos como el del Secretario de Hacienda y tantos otros que auguraban risueñas esperanzas para la administración pública. Lo que sienta la conciencia nacional es amargura y tristeza, porque los hechos parecen demostrar que estamos perdidos para la regeneración y que las mejores energías se pierden o se relajan con solo pasar por la prueba de los puestos públicos.

## El pago de las deudas de los partidos, en cualquier forma, es inmoral

Habíamos complacido el criterio con que un estimable colega, con razones de indiscutible moralidad, se produjo enérgicamente contra el proyecto que pretendió presentarse ante el Congreso Constitucional para el pago de las deudas contraídas por los partidos políticos en la recién pasada lucha electoral.

Por lo mismo hemos visto con profunda extrañeza la campaña que parece haber emprendido el mismo e importante periódico, dando un violento cambio de conversión en el sentido de que la deuda indicada sea pagada por los empleados públicos, con el descuento de una parte de su sueldo.

En uno o en otro caso nos parece profundamente inmoral el proyecto. Que paguen las deudas

quienes las contrajeron, caudillos o partidos en persecución de miras políticas o de propósitos personales. El sueldo de los empleados públicos es la justa retribución de un trabajo y nada tiene que ver con las combinaciones de los partidos políticos. Ni directamente ni en la forma que parece insinuarse, el pueblo costarricense tiene que pagar compromisos que no contrae. De otro modo se añadiría un precedente nocivo a nuestras prácticas republicanas que desdicharía del nombre y del prestigio de nuestra cultura moral y cívica.

Desde luego nos pronunciamos abiertamente contra cualquier proyecto en ese sentido; y, al conocer las razones que se aduzcan en pro, las analizaremos y combatiremos en toda su extensión.

## GRAN RESTAURANT LA EUROPA

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato. Especialidad en banquetes, servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

## Los Diputados Civilistas en el Congreso

Al hablar ayer, en una nota puesta al pie de la carta del señor Orozco, de la colaboración de los Diputados del Partido Civil en el gobierno, nos hemos referido, naturalmente, a su actuación como miembros del Poder Legislativo, que es uno de los tres Poderes que forman el Gobierno de la República. Esto no quiere decir, en manera alguna, que tengan nexos o inteligencia con el Poder Ejecutivo, ni en nada amengua la enérgica, levantada y digna actitud que han observado en cumplimiento de su deber. Nuestro propósito, al referirnos a su participación en las labores parlamentarias, fué el de aducir un argumento que probara incontrovertiblemente nuestros asertos.

## Medida de Sanidad

El señor Jefe de Sanidad del puerto de Puntarenas ha hecho saber a los interesados que se procederá activamente en aquella población a la perforación de "botes" (embarcaciones) que se encuentren llenos de agua a la orilla del Estero, para evitar la propagación del "zancudo", de que son criaderos los depósitos contenidos en las embarcaciones mencionadas.

Todo cuanto se haga en el sentido de la salud pública es merecedor del más alto elogio. Algo semejante, respecto a otros criaderos de miasmas y microbios, necesitamos en esta capital.

## Sombrerería Moderna

de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

## El "pesimismo"

del Secretario de Hacienda

Leemos en un diario matutino: "El Secretario de Finanzas ha dicho a los periodistas—"La situación económica del país, económicamente hablando, es halagueña". Caramba con el "pesimismo" del señor Ministro".

Ya van dos veces que el colega confunde los frenos, queriendo hacer aparecer "pesimista" al Secretario de Hacienda, cuando precisamente lo hace aparecer "optimista". Esta es la palabra colega que Ud. quiso poner. No está demás estudiar el léxico.

## El "gordo" en el Congreso

Uno de los estimables representantes del pueblo en el Congreso, nuestro particular y buen amigo don José J. Esquivel, fué favorecido con parte no despreciable del "gordo" en el último sorteo de la Lotería. Nos dicen que la otra parte de 20,000 corresponde también a un amigo: don Augusto Jenkins, quien actualmente se encuentra en viaje de estudios a Estados Unidos. Que buena pro les haga.

# El Problema de las Minas

¿Cual es la actitud del Gobierno?

Según se nos informa, con motivo de los últimos acontecimientos sangrientos ocurridos en las Minas de Abangares, el Gobierno envió a dicho lugar un destacamento de fuerza pública que, refieren, será pagado por la Compañía.

¿Qué intereses va a proteger ese destacamento? ¿Los de la Compañía? Esto entraña una injusticia contra los trabajadores nacionales: la fuerza pública apoyando al extranjero contra el dueño de la tierra.

¿Los de los obreros costa-

rricenses? Entonces no entendemos porque razón la Compañía paga los gastos que demanda el envío de la fuerza requerida, toda vez que uno de los deberes más ineludibles del Gobierno es la protección de los ciudadanos y de sus derechos, y el mantenimiento de la tranquilidad y del orden.

El Gobierno está obligado a hacer públicos su actitud y sus propósitos en orden al problema de Abangares, que es un problema mucho más serio de lo que parece a primera vista.

## Campo solicitado

# La protesta de un chofer

Señor Gobernador de la Provincia:

Yo, Nestor Chinchilla, mayor, chofer y de este vecindario, a Ud. respetuosamente digo:

En el ejercicio honrado de mi industria, gano tranquilamente mi vida sin que jamás la autoridad ni persona alguna haya tenido que levantar queja contra mí; esto no obstante, el Agente Segundo Principal de Policía me ha impuesto la pena de diez colones, multa con la cual no me conformo por considerarla injusta y atentatoria a mi derecho de ciudadano.

Según se me hizo saber en la Agencia de Policía dicha multa se me impuso por llevar mi automóvil con las cortinas bajas, en contravención de lo ordenado por el Director de Policía en circular publicada el 28 del mes pasado; pero como quiera que lo dispuesto por el Director de Policía atropella la garantía individual consignada en el artículo 50 de la Constitución que dice: "Las acciones privadas que no toquen con el orden o la moralidad pública o que no producen daño o perjuicio a tercero están fuera de la acción de la ley" y el hecho de que las cortinas de un vehículo vayan altas o bajas no ofenden la moralidad y las buenas costumbres, ni causan perjuicio a nadie máxime si como ocurrió en mi caso, el automóvil iba ocupado

por personas decentes, yo, ciudadano de un país libre, no obedeceré aquella disposición en tanto haya tribunales que amparen mi derecho. Por eso he apelado ante Ud., deseoso más que de librarme de la multa que aunque pobre puedo pagar, de sentar un precedente que marque hasta donde las garantías constitucionales están en Costa Rica supeditadas a la voluntad de un Director de Policía.

Es principio y consignado en nuestra Ley orgánica de Tribunales, que los funcionarios que no puedan aplicar leyes, decretos, acuerdos gubernativos, que sean contrarios a la Constitución (Artículo 8), mucho menos podrá Ud. aplicar la simple circular del Director de Policía; pero si contra lo que es justo y legal, se llegará a confirmar la sentencia por mi apelada, se cometería en mi perjuicio el delito definido y penado en el artículo 177 del Código Penal; y al conocer de él el Tribunal respectivo, espero dejar evidenciado el agravio inferido por la policía Judicial a un derecho garantido por la Constitución.

Señalo para notificaciones la oficina del Licdo. don Luis Anderson.

San José, 9 de junio de 1914.

NESTOR CHINCHILLA

## Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones y buena calidad de NUESTROS ARTICULOS.

Nunca ofrecemos lo que no podemos cumplir

## AVISO

a los vecinos del Cantón del Carmen y a los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA

JARDINERIA CENTRAL



Gran surtido de maderas  
de todas clases  
y dimensiones

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

180 varas al Sur del Parque Central, contiguo a LA JOSEFINA

Este Deposito vende

Las famosas maderas del Coyolar

cortadas en menquante

Teléfono 539

Apartado de Correos 778

J. Miguel Rodríguez

Las obras de mejoramiento  
para los puertos de Limón y Puntarenas

En un colega puntarenense leemos lo que sigue:

"La Comisión de Hacienda del Congreso Constitucional, compuesta por los señores Ramón Rivera B; Manuel Coto Fernández y José María Soto Alfaro, ha vertido informe desfavorable al proyecto de nuestro diputado señor Grillo, por el cual se propone crear el impuesto de ₡ 1-00 por cada quintal de café que se exporte y dedicar el producto exclusivamente al mejoramiento de los puertos de Limón y Puntarenas. Francamente, en las razones que para dar tal informe alegan los diputados de la comisión, no encontramos ninguna de peso, pues si el café en tiempos que ya no eran los del grano de oro soportó durante muchos años un impuesto de ₡ 4-00 por cada quintal que exportaba, porque hoy no va a soportar un pequeño impuesto de ₡ 1-00? Solo que haya tenido en

cuenta los diputados informantes que aquel impuesto fué creado y sostenido para un edificio de lujo en la capital, y que el que ahora se pide, equivalente al 250/0 de aquel, es para ocurrir a necesidades imperiosas de este puerto y el del Atlántico.

Por lo demás, esperamos que, el señor Grillo no dejará pasar ese desfavorable informe sin defender con uñas y dientes su proyecto, que si bien perjudica en muy pequeña cosa a unos pocos, en cambio redundará en grandes beneficios para dos importantes regiones de la República".

Como actualmente trabaja en otro proyecto similar el Sr. Capitán del Puerto de Puntarenas, don Juan Romagosa, creemos que lo más eficaz sería fundir ambas tendencias en una sola, para mejor éxito de los laudables propósitos que se persiguen.

cieron así sus razones habrán tenido; y que me extraña la lección de urbanidad que usted ha pretendido darme, pues yo no me he referido personalmente al señor González—a quien no conocía—sino que me referido a él políticamente; y como político no ha sido un hombre conocido, sino es ahora —y por cierto—de manera triste, pues al prestarse a atropellar la Constitución, ha hechado por tierra sus principios si los tenía.

San José, Junio 10 de 1914.

VÍCTOR OROZCO

NOTA DEL DIRECTOR—La mejor prueba de independencia e imparcialidad que podemos dar es la publicación de la carta precedente, a la que no hemos tocado ni siquiera en su parte ortográfica. Si los unos nos motejan de violentos y los otros de excesivamente tolerantes, quiere decir que precisamente nos encontramos en el justo medio de ecuanimidad a que aspiramos. Ya lo dijimos: ni podemos ser cortosanos ni queremos ser rabiosos opositores. La opinión pública juzgará nuestra labor. Sentimos no haber hecho florecer las ilusiones del Licdo. Orozco; pero estamos satisfechos, en nuestra conciencia, tanto del favor popular que ha merecido nuestra hoja, como de la distancia a que nos encontramos, con el mismo espíritu sereno, del ataque sistemático y de la adulación servil,

Se firma el contrato para la apertura  
del puerto de Tortuguero

Nuevo Ferrocarril que habilitara las esplendidas  
zonas de Parismina y Tortuguero

Hayer se firmó el contrato celebrado entre el conocido capitalista don Francisco Quesada y el señor Secretario de Fomento Lcdo. Echandi, para la habilitación de las exhuberantes tierras del Tortuguero y Parismina, por medio de la apertura del puerto del mismo nombre y la construcción de un ferrocarril que comprenda toda aquella región, alcanzando uno de los ramales a la confluencia del Sarapiquí con Puerto Viejo y el otro a la unión con la Línea Vieja.

El proyecto comprende la obligación de cultivar 78 000 hectareas de terreno. Las obras se harán conforme los planos del Ingeniero alemán señor Sprung y descansa sobre un presupuesto de 6 ó 8 millones de colones, suma que será invertida en el país, procedente de capital extranjero.

El Ferrocarril, que se deno-

minará "Nacional de Costa Rica" se compromete a establecer tráfico libre en la empresa, para toda clase de productos de compañías o particulares nacionales o extranjeros.

No se sabe aún si el proyecto en referencia será sometido a la consideración de la actual Legislatura; pero estamos seguros de que sí se hará, pues no puede demorarse la conclusión de un asunto verdaderamente trascendental para el país, cuyos resultados serán de incalculables beneficios para la situación económica y la riqueza nacional. No escatimamos, como es de justicia nuestro aplauso al señor Secretario Echandi por haber dado cima a un proyecto que entreña una brillante esperanza para el bienestar del país.

El Reglamento del Congreso adulterado  
Un hecho grave y punible

Discutían ayer muchos diputados en la Secretaría del Congreso, un asunto al parecer de gran importancia para ellos.

La actual Legislatura se encontró con un reglamento reimpresso en el cual han encontrado artículos adicionados y algunos nuevos incisos, sin que la Cámara los ha-

ya aprobado jamás. ¿Quién hizo esas adulteraciones?

Nadie lo sabe y eso es precisamente lo que se trata de averiguar.

El asunto es grave y varios diputados están dispuestos a protestar de la manera más enérgica, a fin de que se investigue quién es el responsable de semejante abuso.

Notas de Cartago

EXPLENDIDA ACEPTACION

Hace ya largo tiempo se hacía sentir la necesidad de un vocero de esta índole.

Hoy contamos con un órgano de la Prensa simpático, franco e ilustrado y libre exponente de nuestros deseos y aspiraciones, por lo que estamos de plácemes.

BUEN TRASLADO

Por disposición superior fué trasladado el competente maestro y hábil pedagogo, don Ronulfo Masís, de la Escuela Superior de Varones a la de Niñas de esta ciudad, a explicar el quinto grado, en donde el señor Masís ha desplegado sus actividades y energías levantando el nivel intelectual a una altura no común.

El señor Masís, persona de vasta ilustración, y de actitudes pedagógicas muy evidenciadas y contando además, con un grado de s.ñoritas, talentosas todas y ávidas de la ciencia humana, es indudable que coronará brillantemente su cometido al final del curso lectivo del presente año.

TURNO

El domingo verificóse un turno a beneficio del templo de San Francisco, el cual según se nos dice dió magníficos resultados. Esto es para terminar la ornamentación de ese importante templo.

Corresponsal

Militar escandaloso

En las inmediaciones de esta oficina, ayer noche un oficial uniformado, en completo estado de ebriedad, escandalizaba de manera formidable, al punto de provocar la intervención de la policía, que se vió precisada a desarmar al Marte ebrio y tumultuario. Ya que según parece, se trata de militarizar el país, por la profusión de uniformes que en todas partes resplandece, escójense al menos esos elementos entre individuos que si quiera gocen de buena conducta personal. Por que sobre sable alcohol, más vale apagar e irnos a tiempo. Mucho esperamos de la rectitud y espíritu de disciplina del Secretario de la Guerra, para evitar estos y otros abusos.

Notas de Fomento

Está para terminarse la Carretera de Cartago, que será una obra de excelentes condiciones por su trazado y por su material. Para el "macadam" ha estado utilizándose piedra de aquella región.

Faltarán probablemente apenas 1½ km. para que la vía quede concluida hasta Tres Ríos. El último kilómetro y medio construido en la presente administración costó ₡ 13 541,80. De Tres Ríos para esta capital se calcula que el costo será aproximadamente de ₡ 30,000 por km.

\*\*

La Secretaria tiene el propósito de someter al Congreso un proyecto de ley por el que se obligue, únicamente para las nuevas carreteras, el tráfico de sólo vehículos bien acondicionados y de llanta ancha.

\*\*

Se denegó la solicitud de la Empresa Lahoz para empezar las representaciones teatrales después de las 8 p m.

CORTESIA DE LOS COLEGAS

Agradecemos vivamente los conceptos en alto grado elogiosos e inmerecidos con que nuestros estimados colegas *La República*, *El Noticiero* y *La Prensa Libre* han saludado la aparición de este diario. Todo ello no es otra cosa que amabilidad y galantería de los queridos compañeros.

Teatro Moderno

Hoy la opereta en tres actos **El soldado de Chocolate** que tanto éxito obtuvo el día de su estreno.

MAÑANA matinee y dos tandas por la noche, escogido programa.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc., con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina.

Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

DINERO PARA CONSEGUIR

Y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento y con módica comisión.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montaña. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torres de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINIÓN, frente a Teatro Variedades.

Ventas y servicios

En esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla Inglés.

Otra vez el Licenciado Orozco  
Contestando con franqueza

Cuando se anunció la aparición de su periódico, di gracias a Dios que íbamos a tener un órgano de publicidad completamente independiente, imparcial y competente, dado el conocimiento que al que de usted he tenido; pero—a decir verdad—y con vista de los dos primeros números, no estoy del todo satisfecho con las ilusiones que me formaba. No era que yo esperaba que su periódico tuviera por norma solamente que atacara al gobierno, no, pero sí albergaba la esperanza de que a to se le diera su justo nombre.

Si su periódico no saliera fuera del país, talvez no me hubiera ocupado tanto el editorial del segundo número, pues aquí sabemos todos como fué que se apropió del gobierno el señor González, y de cuyo hecho está descontenta la inmensa mayoría del país, sin distinción de color político; pero fuera de Costa Rica, que aun no se conoce bien el odioso golpe de Estado que el ex-Presidente Jiménez dió el 28 de abril, y por el cual se apoderó del Poder uno que no fué candidato, no me parece bien que un periódico—de las condiciones del suyo—trate de disimular ese afrentoso atentado, dándole indirectamente visos de legalidad, y lo digo por lo siguiente:

En su editorial "¿Esperanza frustrada?" dice: "Ninguna personalidad ha llegado al Poder de Costa

Rica en circunstancias tan propicias como el Lic. don Alfredo González" etcétera; y después agrega: "Perteneciente, por otra parte, el señor González a la selecta plana mayor del Partido Republicano... y habiendo contado para su elevación al Poder con la cooperación de la Unión Nacional" etcétera. Si esto hubiera sido cierto estaría bien que se dijera; pero no habiendo llegado el señor González por elección popular, sino por la voluntad del ex Presidente Jiménez, de acuerdo solamente con el Dr. Durán, ¿puede decirse—o darlo a entender—que llegó debidamente al Poder y que fueron dos partidos los que lo elevaron? No, amigo Coello, el Licenciado González no llegó al poder por voluntad de dos partidos sino de dos personas, y por consiguiente no ha llegado con los mejores auspicios, sino con los más malos. ¿Quién ha tenido esperanza en uno que no era candidato, ni conocido como un verdadero hombre público! Nadie y por lo mismo, no ha habido esperanza frustrada, sino una gran decepción general.

Esto en cuanto a su editorial, en cuanto a su "Nota" que le puso a mi artículo, debo decirle: que no porque seis Diputados no se retiraron el 1º de mayo, quiera decir que el Partido Civil haya tolerado, y menos aceptado, el golpe de Estado a que me he referido, pues cuando esos Diputados no lo hi-



Las mejores cervezas  
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas  
de calidad inmejorable

# Edgar Knhor y Cia.

SAN JOSE

LIMÓN

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

*Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos*

Unicos concesionarios del Betún 410.

El gran remedio "Carmol"

## HAMBURG-AMERICAN LINE

### Atlas Service

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK, y hacen escalas en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA.

*Prinz Joachim*

*Prinz Eitel Friedrich*

*Prinz August Wilhelm*

*Prinz Sigismund*

Además, los vapores *Prinz Joachim* y *Prinz August Wilhelm* tocan en *Santa Marta* (Colombia).

Es la ruta más rápida para la *Exportación de Café*.

Todos los vapores tienen **MEDICOS** y **CAMARERAS**.

Para pasajes y más detalles en las Oficinas del Agente en San José y Limón.

JOHN M. KEITH, *Agente General.*

## Nueva Casa de Salud

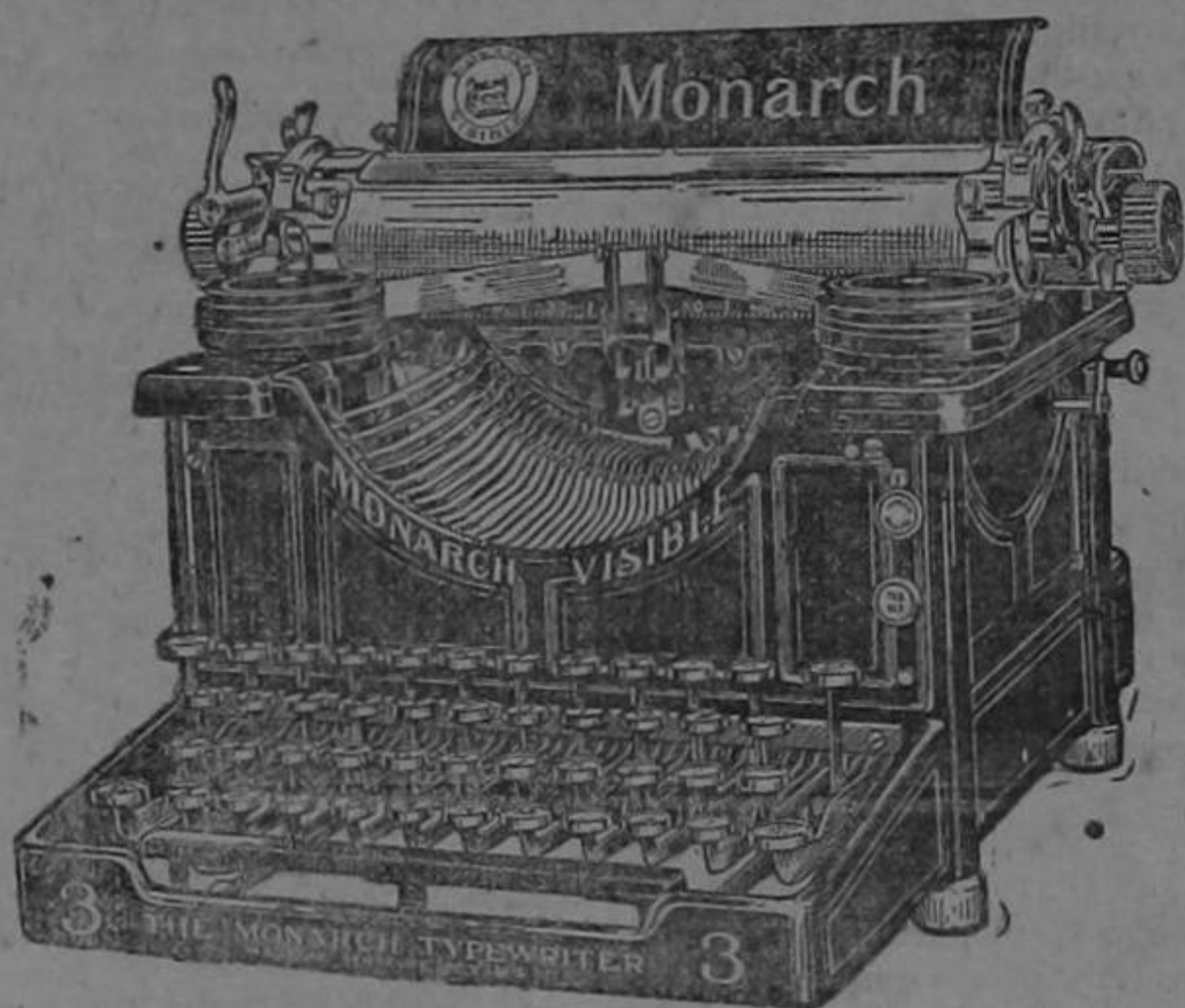
del doctor Mariano Rodríguez

*Situada frente al Parque Nacional,  
cerca de la Estación del Atlántico*

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

*Tiene una sala de operaciones muy bien montada*

SAN JOSÉ, COSTA RICA, AMÉRICA CENTRAL



## Imprenta y Librería

de Trejos Hermanos

Contiguo al Almacén "La Alhambra"

Exclusivos agentes de las máquinas de escribir "MONARCH"

## Aceites y vinagres finos

Vinos buenos Conservas de marca

En La Gran Vía

E. DE BENEDICTIS

## En las Barras

### del Congreso

#### Escuela de Adultos

Leo que en la sesión de ayer se dió término feliz al proyecto de auxilio para la Escuela Nocturna de Adultos de esta ciudad. Me informan que este plantel se vió obligado a recurrir al auxilio de la Representación Nacional porque el Poder Ejecutivo se negó a prestarle todo apoyo.

Reflexiono amargamente. En la Secretaría de Instrucción Pública se encuentra un joven profesional de la enseñanza, a quien supongo animado de los mejores propósitos en pro de la cultura nacional. Por otra parte leo en el Programa del Partido Republicano: "... El Partido procurará elevar el nivel moral del pueblo, creando escuelas nocturnas para adultos". Y el republicado señor González, Designado encargado de la Presidencia, se ha negado rotundamente a ayudar, no a crear una Escuela Nocturna de Adultos ya establecida en esta capital por el esfuerzo improbable de los obreros...! No; en esto indudablemente debe haber un error. Economía? No puede ser después de las sendas erogaciones hechas por el Ejecutivo en servicios innecesarios, gravosos y superfluos. ¿Es que puede haber dinero para alojar regiamente secretarios y designados y no lo hay para que el pobre hijo del pueblo aprenda a leer?

Esperemos que el Congreso subsane un error cometido sin duda en un momento de displicencia.

Contrasta este hecho inconcebible con el proyecto presentado al Congreso por el señor Diputado Grillo. Propone el honorable Representante el establecimiento de escuelas de adultos en todas las cabeceras de cantón. Las de las ciudades cabeceras de Provincia y las de San Ramón, Grecia y Espartería gozarán de una dotación de cien colones mensuales; las demás de cincuenta colones. Los maestros de estas escuelas disfrutarán de los sueldos que el Poder Ejecutivo tenga a bien señalarles.

Este proyecto se recomienda por sí mismo. Todo lo que tienda a la instrucción y educación del pueblo merece los más sinceros elogios. Eduquemos, levantemos el nivel moral e intelectual de los ciudadanos, no para arrastrarlos con promesas políticas que después no cumplimos, sino para que tenga plena conciencia de su condición.

Estamos seguros de que el Congreso Constitucional otorgará su unánime aprobación al proyecto saludable y patriótico del Diputado Grillo.

DON ANÍBAL

## IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

— 1ª 2ª y 3ª clase —

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José

*¿Necesita Ud. un servicio de Funeraria?*

Dirijase o pidalo por teléfono a la Empresa de

**Manuel Campos Hermanos**

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troncos. Los Catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA: Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

## LA BARCELONA

de Antonio Montealegre

*Vinatoria, Taquilla y Pulperia*

Importación directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHÍ, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

*Se atiende todo pedido, por pequeño que sea*

## JOSE MARIN G.

*Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas*

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**Especialidad en Puertas y Ventanas**

*Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías*

*No tiene rótulo eléctrico*

*Teléfono 34*

## Arreglo de aceras en la capital

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

## HOTEL CENTRAL

*So admiten pensionistas a precios muy reducidos*

Frente al Banco Anglo Costarricense